



Siendo necesario la contratación del SERVICIO denominado "COMEDOR CAMPAMENTO DE VERANO desde el 22 de junio a septiembre 2016, (comienzo curso escolar) desde la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (MADRID)", se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Deportes.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de Comedor a todos los inscritos que lo soliciten en el Campamento de Verano y a los usuarios subvencionados por la CAM, conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- b) Lugar de entrega: Concejalía de Deportes de Mejorada del Campo.
- c) Duración: desde el 22 de junio a septiembre (día anterior al comienzo del curso escolar).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Un solo criterio.

4. Importe máximo de adjudicación.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO A EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO ES DE 18.000 € IVA incluido Precios de licitación en el anexo

5. Criterio de adjudicación de las ofertas.

El precio más bajo.

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 14 de mayo de 2016.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Mejorada del Campo o Registro General del Ayuntamiento de Mejorada del Campo
 - Domicilio: Calle Joan Miro S/N
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 15 de abril de 2016